

**CORPORACIÓN VIDA, JUSTICIA Y PAZ DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
NIT: 811.016.701-7

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**ACTA No 23**

En la ciudad de Rionegro, siendo las 11:30 a.m. del 16 de marzo de 2021, se reunieron en la sala de reuniones de la Casa Pan y vida, los miembros de la Corporación Vida, Justicia y Paz del Oriente Antioqueño, con el fin de realizar la asamblea general ordinaria, atendiendo a la convocatoria realizada conforme a los estatutos y la ley. Se desarrolla el siguiente orden del día:

**Orden del día:**

1. Verificación del quórum
2. Oración
3. Observación al acta Asamblea General Ordinaria No. 22
  - Comisión para la Revisión y la aprobación del acta
4. Informes
  - Gestión del año 2021
  - Estados financieros a diciembre 31 de 2021
  - Dictamen del Revisor Fiscal
5. Propositiones y varios

**1. Verificación del quórum:**

Se verifica la asistencia y se constata que hay quorum estatutario para deliberar y tomar decisiones ya que asistieron 8 asociados hábiles de los 12 asociados hábiles:

	CORPORADO	CARGO	NOMBRE	NIT	ASISTENCIA
1.	Diócesis de Sonsón-Rionegro	Obispo Diocesano	Monseñor Fidel León Cadavid Marín	890.980.041-5	Ausente
2.	ASOCOLFLORES	Director Ejecutivo	Marcos Alberto Ossa Ramírez	860.037.665-8	Ausente
3.	Cámara de Comercio del oriente Antioqueño	Representante Legal	Camila Escobar Vargas	800.015.551-4	Asistió su representante, La Señora Zoraida Ríos Holguín
4.	CORNARE	Director Ejecutivo	Javier Parra Bedoya	890.985.138-3	Asistió su representante, Héctor Iván González Castaño
5.	FUSOAN	Director Ejecutivo	Luis Fernando Calle Viana	811.027.728-2	Asistió
6.	Universidad Católica de Oriente	Rector	Elkin de Jesús Narváez Gómez	890.984.746-7	Ausente
7.	Diócesis Sonsón Rionegro	Vicario de Administración	Juan Manuel López López	890.980.041 - 5	Asistió
8.	ASOCOMUNALES DE ORIENTE	Presidente	José Aldemar Roldan Medina	Resolución 337 del 17 marzo de 1995 expedida por la	Asistió

				Gobernación de Antioquia	
9.	PRODEPAZ	Director Ejecutivo	Pbro. Oscar David Maya Montoya	811.020.486-3	Asistió
10.	ASENRED	Director Ejecutivo	Juan Diego Agudelo Giraldo	811.039.214-0	Asistió
11.	MASORA	Director Ejecutivo	Fabio Antonio Ríos Urrea	800.183.770 - 1	Ausente
12.	COREDI	Representante Legal	Pbro. Pedro Pablo Ospina Osorio	800.183.221-8	Asistió

**Invitados**

	CORPORADO	CARGO	NOMBRE
1	Edgar Lotero Ramírez	15.443.792	Revisor Fiscal
2	Juan Camilo Giraldo Montoya	1.036.399.991	Delegado CVJP
3	Pbro. Fabián Humberto Silva Zuluaga	70.829.520	Representante Legal CVJP
4	Cristian Camilo Echeverry Arango	1.022.024.514	Contador

Se aprueba por unanimidad a los nuevos miembros a la nueva junta directiva y los demás órganos continúan igual.

**2. Oración:**

El Padre Juan Manuel López, Vicario de Administración de la Diócesis de Sonsón Rionegro, nos invita a poner en manos de Nuestra Señora de Arma el éxito de la Asamblea.

**3. Observación al acta Asamblea General Ordinaria No. 22**

Se pone en consideración las observaciones al acta número 22; es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Asamblea.

- A continuación, se propone al Presbítero Fabian Humberto Silva Zuluaga, como presidente de la Asamblea y es aprobado por unanimidad. Se propone como secretario al Señor Juan Camilo Giraldo Montoya delegado de Vida Justicia y Paz, aprobado por unanimidad. Como comisión revisora aprobatoria del acta, se propone al Presbítero Oscar David Maya Montoya, Director Ejecutivo de la Corporación PRODEPAZ y al Señor José Aldemar Roldan Medina, ellos aceptan y es aprobado por unanimidad y se continúa con el orden del día.

**4. Informes**

- **Gestión del año 2021 (Anexo1).**

El informe de gestión es presentado por el Señor Juan Camilo Giraldo Montoya, delegado de la Corporación Vida Justicia y Paz, y se resalta del mismo lo siguiente:

- La institución ha venido creciendo, en los últimos años, en su aporte dinamizador a los distintos procesos territoriales; igualmente, se observa positivamente, cómo se ha venido posicionando

y visualizando la presencia de la Iglesia en favor de nuestro territorio, a través del actuar de la Corporación.

- Se destaca el trabajo con Sembradores de Paz, como estas comunidades tan alejadas y en especial los niños se han beneficiado del dinamismo que en cabeza del Señor Juan Camilo y su equipo de trabajo le han colocado a esta propuesta; se espera este año 2022, poder avanzar en una propuesta con adultos mayores.
- El territorio ha venido cambiando en los últimos Años y la Diócesis Sonsón Rionegro es un actor del desarrollo fundamental, se valora mucho el trabajo de las ESPERE, y como se ha venido trabajando en alianza con la Fundación para La Reconciliación Presbítero Leonel Narváez; Esta región tienen muchos espacios de trabajo, pero se hace necesario trabajar desde pequeñas acciones en los espacios regionales.
- El Obispo ha estado muy dispuesto a trabajar con los líderes natos que permanecen desde la asocomunales ya que son ellos los partícipes y concedores de las dificultades a nivel local.
- La Corporación ha venido ganando en relacionamiento; hay un liderazgo desde la Iglesia diocesana que abre muchas puertas que nos permiten generar viabilidad para los proyectos. La corporación debe ser una institución que proponga una carta de navegación, que presente un proceso atractivo en las instituciones y que le apueste al mejoramiento de los desafíos que hoy tenemos en nuestra región, tales como la problemática del campo, los grupos armados y el narcotráfico, entre otras. Debemos, como institución, promover la ética política resaltando las potencialidades del otro.

- **Estados financieros diciembre 2021 (Anexo 2)**

Se le concede la palabra al Señor Cristian Camilo Echeverri, quien ofrece la información relacionada con los estados financieros de la corporación, con corte a 31 de diciembre de 2021.

Se deja en constancia en esta acta que el beneficio neto será reinvertido en el objeto social de la corporación, según consta en el artículo 4 de los estatutos.

Se autoriza al representante legal para que realice la solicitud de permanencia ante la DIAN y así no perder la calidad de Régimen tributario especial.

El presidente de la asamblea pone a consideración los estados financieros de la corporación. Los cuales son aprobados por unanimidad.

- **Dictamen del Revisor Fiscal:**

Se le concede la palabra al Señor Edgar Lotero, revisor fiscal, quien da su dictamen; ilustra de manera clara la situación de la Corporación. Se determinó en los siguientes aspectos: (Anexo3).

Luego de esta intervención se aprueban por unanimidad el dictamen del revisor fiscal.


**5. Proposiciones y varios**

Teniendo en cuenta la situación financiera de la Corporación, en los últimos años, se propone hacer un estudio en profundidad respecto de su sostenibilidad integral. A la fecha, han sido la Fundación Pastoral Social y la Diócesis Sonsón Rionegro quienes han asumido la responsabilidad de conservarla Jurídicamente, por estas razones se hace necesario convocar a una Junta Directiva para estudiar y definir cuál será el futuro de la misma.

El texto integral del acta fue aprobado de manera unánime por la asamblea permaneciendo durante toda la reunión el quorum.


Siendo las 1:15 am, se da por terminada la Asamblea.

  
**PBRO. FABIAN HUMBERTO SILVA ZULUAGA**  
Representante Legal  
Presidente


  
**JUAN CAMILO GIRALDO MONTOYA**  
Delegado Vida Justicia y Paz  
Secretario

Firma de la Comisión de la Revisión de Acta:

  
**Pbro. OSCAR DAVID MAYA MONTOYA**  
Directora Ejecutivo  
PRODEPAZ

  
**JOSÉ ALDEMAR ROLDAN MEDIANA**  
Representante ASOCOMUNALES

La anterior acta, es fiel copia tomada de su original.

  
**PBRO. FABIAN HUMBERTO SILVA ZULUAGA**  
Representante Legal